

Guayaquil, Enero 26 del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SERVICIO DE SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de SERVICIO DE SEGURIDAD PALMA SEGURIPALMA CIA. LTDA. procedo a presentarle a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2004.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de junta general y el directorio de la compañía.

Los libro de actas de juntas generales y de directorio, libro de acciones y accionistas , comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de prácticas contables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son idóneas.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a los dispuestos en el Art. No. 321 de la Ley de Compañías Vigentes.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables; además , estas han sido elaboradas dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al analizar comparativamente los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos.

La utilidad del ejercicio revisado es \$ 375.83 que considero un resultado satisfactorio de acuerdo a las circunstancias.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los ejecutivos, funcionarios y empleados de la compañía , que han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL


31 ENE 2005